



Pleno ordinario Septiembre 2017

Dña. Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal manifiesta el siguiente ruego:

EXPOSICIÓN

Con el inicio del nuevo curso escolar muchos alumnos de diversos institutos de Montequinto, en concreto, el IES María Galiana, el IES Mariana Pineda y el colegio Giner de los Ríos no cuentan con un transporte público adaptado a los horarios de dichos centros escolares. En concreto, los horarios actuales de la línea M130B no tienen en cuenta la hora de entrada (8.15h) y de salida (14.45h) de los alumnos de estos centros de secundaria, por lo que si hacen uso del citado transporte público o bien llegan con casi una hora de antelación o media hora tarde. Y a la salida, tienen que esperar alrededor de media hora hasta que pasa el autobús de vuelta a casa.

Esta situación afecta a numerosas familias que viven alejadas de los centros educativos y que no pueden llevar a los menores al instituto, siendo impensable que tengan que hacer un recorrido a pie en algunos casos de hasta 2 km solamente porque no se modifiquen los horarios de la línea M130B a primera y última hora de la mañana.

Por ello, el grupo municipal de Ciudadanos presenta el siguiente:

RUEGO

- Que este Ayuntamiento inste al Consorcio de Transportes de Sevilla para modificar los horarios de la línea M130B a fin de conciliar los mismos con el horario de entrada y salida de los alumnos de los institutos de la zona.

En Dos Hermanas, a 18 de septiembre de 2017